

“Están fuera del marco constitucional”, subraya el Presidente

AMLO no quiere diálogo con grupos de autodefensa

- Censura citas del subsecretario Peralta con esas organizaciones
- “Se pidió al funcionario de la SG ajustarse a lo que dicen las leyes”
- “Auspiciarlos demostraría la incapacidad del Estado en seguridad”
- El aludido pide no estigmatizarlos; “no son parte del crimen organizado”

ENRIQUE MÉNDEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y DE LA REDACCIÓN

REGAÑA A SUBSECRETARIO

Reprueba AMLO que la SG dialogue con autodefensas

Esos civiles armados están en la ilegalidad; fue un error alentarlos, dice

ENRIQUE MÉNDEZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó ayer su desacuerdo con la política de la Secretaría de Gobernación de buscar un diálogo con grupos de autodefensas, y reveló que el subsecretario Ricardo Peralta visitó el municipio Michoacán de La Huacana a pesar de que en las reuniones de seguridad “se le ha pedido que se ajuste a lo que establecen la Constitución y las leyes”.

Luego de que Peralta acudió

a una reunión en esa localidad, López Obrador precisó que las autodefensas no están dentro del marco constitucional, y reiteró que la formación de esos grupos civiles armados “no fue conveniente, fue un error promoverlos y, en la mayoría de los casos, fueron auspiciados por el mismo gobierno”.

El martes pasado la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó del diálogo con grupos armados, por lo que ayer el Presidente refrendó que las autodefensas no están en la Constitución y su operación “no tiene que ver con un auténtico estado de derecho”.

Sostuvo que es el Estado mexica-

no el que debe garantizar la seguridad de los ciudadanos y, por tanto, “no puede haber grupos ilegales haciendo funciones de seguridad pública”.

Afirmó que no se permitirá su operación, porque ello demostraría la incapacidad del Estado para atender la demanda de seguridad y que ésta se garantice a todos los ciudadanos. “Es un incumplimiento al deber del Estado y nosotros no vamos a incumplir con nuestras responsabilidades legales. Entonces, no vamos a fomentar esas actividades”, insistió.

—¿Cuál es entonces el programa

Continúa en siguiente hoja



que llevó a cabo el subsecretario de Gobernación?—se le preguntó.

—Él tomó esta decisión porque lo invitaron a participar. Ya se habló de este asunto en el gabinete de seguridad y se le ha pedido que se ajuste a lo que establecen la Constitución y las leyes.

—Entonces, ¿no está de acuerdo con ello?

—No estoy de acuerdo.

—No lo avala.

—No.

En el contexto de la visita del subsecretario Peralta, el miércoles pasado el gobernador de **Michoacán**, Silvano Aureoles, aseguró que en el estado no hay autodefensas, “sino delincuentes confesos que hasta tienen órdenes de aprehensión”. La semana pasada, el funcionario también estuvo en Tamaulipas, en

un encuentro con civiles que pretenden hacer labores de seguridad.

López Obrador declinó opinar sobre las críticas de los gobernadores de **Michoacán**, Tamaulipas y Nuevo León a los encuentros de Peralta con quienes ellos llaman “delincuentes” y no autodefensas.

“Eso no quiero tratarlo, porque no puedo acusar sin pruebas y no hago —como se dice en la Biblia— juicios temerarios; además, no se puede acusar por acusar, menos el titular del Ejecutivo, menos el Presidente”, acotó.

Avance de proyectos

Por otra parte, dio a conocer que va muy avanzada la negociación entre las empresas constructoras de gasoductos y la Comisión Federal de

Electricidad, luego de una reunión con representantes de la iniciativa privada hasta la noche del miércoles. Consideró que posiblemente la próxima semana se firme un acuerdo con los contratistas.

Asimismo, indicó que su gobierno “heredó muchos problemas”, como los conflictos por la presa El Zapotillo, en Jalisco; la termoeléctrica en Huexca, Morelos, y el tren CDMX-Toluca.

En el caso de los dos primeros proyectos, resaltó que se busca un diálogo para lograr acuerdos, sin necesidad de destruir las obras ni recurrir al uso de la fuerza, y respecto de la vía a Toluca añadió que se busca terminarla cuanto antes, a pesar del incremento en el costo, para evitar que los trenes —ya adquiridos— sufran daños.

Monreal: no avalaremos ser "tercer país seguro"

"Le hemos dicho al canciller que ni se les ocurra firmar como tercer país seguro, porque el Senado no va a ratificar", advirtió a Ebrard

- ◆ En una carta fechada el 21 de agosto, el legislador de Morena le dice a Ebrard que los Grupos Parlamentarios que ha consultado le han manifestado "su rotundo rechazo a que México se convierta en tercer país seguro"
- ◆ El diplomático le había solicitado a Monreal, también vía carta, la posición de las fuerzas políticas en el Senado ante las presiones de Trump en política migratoria

[Alejandro Páez Morales]

Monreal a Ebrard: "Ni se les ocurra firmar como 'tercer país seguro'"

❖ El Senado no lo avalará, advierte el senador morenista y presidente de la Jucopo ❖ No se pueden admitir presiones de EU; la postura la hizo llegar al Congreso norteamericano

[Alejandro Páez Morales]

A unos días de que venza el plazo que otorgó Estados Unidos para revisar los avances de nuestro gobierno en la lucha contra la migración ilegal procedente sobre todo de Centroamérica, el presidente de la Junta de Coor-

dinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, envió una carta al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, donde advierte que la Cámara alta no ratificará ningún compromiso o acuerdo para que México se convierta en país seguro.

"Decirle con toda contundencia

al Canciller, y a su vez al Gobierno mexicano, como Poder Legislativo, no vamos a avalar el tercer país seguro", sostuvo.

Desde hace varios años, Estados Unidos ha presionado a nuestro gobierno para que se convierta en "tercer país seguro", es decir, otorgar asilo y alimentación a



todos aquellos migrantes que lleguen a esa nación de manera ilegal en tanto le resuelven su situación migratoria en ese territorio.

Monreal alertó que el presidente Donald Trump ha endurecido la política migratoria para forzar a México a que acepte ser "tercer país seguro", pero recalco que no hay condiciones para que eso se acepte.

"No podemos aceptarlo, no lo vamos a admitir", agregó.

No se pueden admitir —dijo— presiones de Estados Unidos para lograr su propósito, pues tendrá consecuencias negativas para nuestro país.

Recordó que, para que México se pueda convertir en un "tercer país seguro", se requiere la aprobación de la Cámara de Senadores.

"Por eso, desde ahora le hemos dicho al Canciller que ni se les ocurra firmar como 'tercer país seguro', porque el Senado

no va a ratificar", advirtió.

Indicó que los grupos parlamentarios consultados sobre el tema, han manifestado "su rotundo rechazo a que México se convierta en 'tercer país seguro'". Es decir, no hay condiciones y precisó que esta comunicación también la ha hecho al Congreso norteamericano, "de que el Senado Mexicano no ratificaría a México como 'tercer país seguro' definitivamente".

El senador Monreal Ávila aseguró que éste es un mensaje para el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, los republicanos y los demócratas. En la carta, señala que desde finales de mayo el gobierno de Estados Unidos comunicó su interés de que nuestra nación suscribiera un acuerdo de "Tercer País Seguro".

"De antemano, la Junta de Coordinación Política expresa su unidad en torno al rechazo absoluto de tal acuerdo, y quie-

nes la conformamos aseguramos que ningún integrante de esta Legislatura emitirá un solo voto a favor de que México se convierta en un 'tercer país seguro'", establece.



Marcelo Ebrard recibe correspondencia.

Apunta inflación a la meta del 3%

ANALISTAS. Ven 'camino libre' para otro recorte de tasas de Banxico

La inflación cada vez se aproxima más a la meta de 3 por ciento planeada por Banxico.

En la primera quincena de agosto registró una tasa de 3.29 por ciento anual, que es la cifra más baja desde diciembre de 2016.

Lo que permitió la menor inflación fue la desaceleración en los

precios de los productos de alta volatilidad, como energéticos y agropecuarios.

“La desaceleración (económica) también contribuyó, pues las familias disminuyeron su consumo porque hay menos empleo”, dijo Raymundo Tenorio, del TEC.

Expertos señalaron que es probable que el gobierno mantenga la política de limitar las alzas en electricidad y gasolina.

Coincidieron en que la sorpresiva baja de la inflación deja el 'camino libre' a Banxico para hacer un nuevo recorte a su tasa en septiembre.

A un paso del objetivo de Banxico

La inflación de la primera quincena de agosto registró su menor nivel desde diciembre de 2016.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



PRECIOS AL CONSUMIDOR



Continúa en siguiente hoja

Inflación sorprende a la baja y se acerca a la meta de Banxico

Se ubicó en 3.29% anual en la primera quincena de agosto, por debajo de la expectativa de 3.5%, con lo que se situó en su menor nivel desde 2016

Favorece la baja en precios de frutas y verduras, energéticos y debilidad económica

HÉCTOR USLA
Analista de precios y costos

ESTEBAN ROJAS
Analista de precios y costos

La inflación anual en México acentuó su tendencia a la baja en la primera quincena de agosto y está cada vez más cerca de la meta del Banco de México.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 3.29 por ciento, por debajo del 3.5 por ciento previsto por el consenso de analistas, y además fue su menor nivel desde finales de 2016.

En la primera mitad de este mes los precios al consumidor disminuyeron 0.08 por ciento, una baja sin precedente para un mismo lapso desde que hay registros para este indicador, a partir de 1988.

El comportamiento observado en los precios de los energéticos, en algunas frutas y verduras, y la desaceleración económica, favorecieron la tendencia a la baja.

El avance de los precios está a punto de alcanzar la meta de 3 por ciento del banco central, cuyo objetivo prioritario, por ley, es mantener una inflación baja y estable.

Raymundo Tenorio, catedrático del Tec de Monterrey, destacó el papel del Banxico en la disminución de la inflación, ya que gracias a las coberturas cambiarias y a las subastas, han logrado que los cambios abruptos que ha sufrido el tipo de cambio durante las últimas semanas no se transfirieran a la formación de precios.

“La desaceleración económica que sufre el país también ha provocado que las familias mexicanas disminuyan su consumo, sobre todo por la menor generación de empleos, además la menor demanda de consumo por parte del gobierno también ha generado una menor presión en los precios”, agregó.

Sergio Negrete, catedrático del ITESO, afirmó que no hay forma de negar que la desaceleración económica impacta a los precios, ya que ante una menor demanda agregada hay menos presión para que la inflación suba.

“En un ambiente de desaceleración donde se ha despedido mucha gente, donde el sector privado no está contratando personal nuevo, se reduce la presión salarial, lo que conlleva a que las empresas no suban sus precios”, dijo.

La trayectoria a la baja en el índice inflacionario fue principalmente por la desaceleración en el componente de frutas y verduras, que pasó

de un 4.28 por ciento anual en la segunda quincena de julio, a 0.02 por ciento en la primera mitad de agosto. También, por la caída anual de 1.02 por ciento en los precios de energéticos, la cifra más baja en tres años.

MARGEN PARA RECORTE DE BANXICO

La sorpresiva caída en la inflación contribuye a mejorar las condiciones para que el Banco de México pueda recortar su tasa de referencia en caso necesario.

“Un escenario benigno de inflación apoya posibles recortes adicionales en la tasa de referencia de Banxico”, indicaron analistas de Banorte.

Las tasas de interés implícitas en el mercado, tras darse a conocer el dato de inflación, se tiene que la tasa de referencia del Banco de México se podría ubicar en 7.67 y 7.29 por ciento para los próximos tres y seis meses, de acuerdo con cifras publicadas por BLOOMBERG.

Las tasas implícitas apuntan a un ciclo de baja en el costo del dinero, a contracorriente de la postura dominante en el banco central.

Para los especialistas, la combinación de una menor inflación con la expectativa de nuevos recortes por parte de la Fed, serán factores que incidirán para que el Banco de México hile su segundo recorte tan pronto como el próximo mes.

ENERGÉTICOS EN PICADA primer baja desde 2016.
1.02%

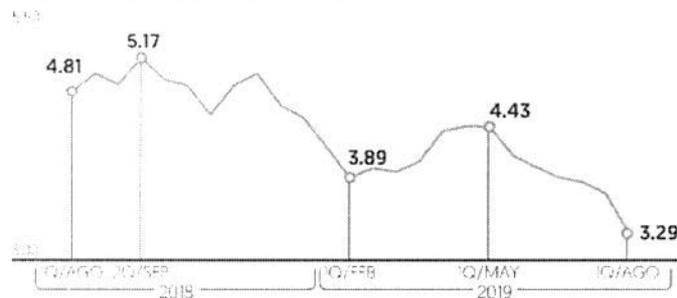
AL TASA ANUAL
Bajaron los precios de energéticos en la primera mitad de agosto; es la

Baja acelerada

En las últimas cinco quincenas, la inflación al consumidor se encuentra cerca del nivel objetivo de Banxico, en parte impulsado por el descenso de los precios de los energéticos, pero también por la desaceleración de la economía.

Precios al consumidor

■ Inflación quincenal, variación porcentual anual



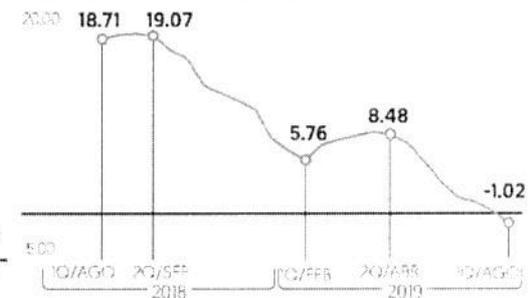
2.84%

DE ALZA ACUMULA

En los últimos 12 meses el precio de la gasolina Premium, mientras que la Magna subió 2.06%.

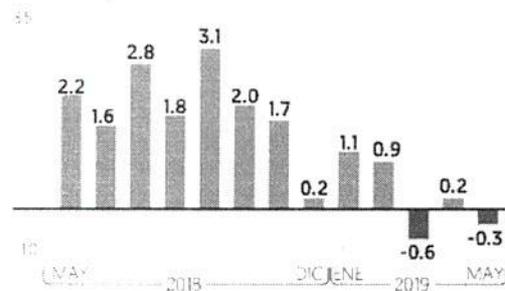
Precios de energéticos

■ Inflación quincenal, variación porcentual anual



Actividad económica

■ Variación porcentual anual del IGAE



Fuente: INEGI | Grafico: Enriquez, Anzures